



International Planning Committee (IPC) for Food Sovereignty

Working Group on Agricultural Biodiversity



Observaciones y posicionamiento del CIP a la 14 Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica y los Protocolos de Nagoya y Cartagena

Sharm El Sheikh, Egypt

23 Noviembre 2018

Introducción

El Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria (CIP) está participando a la Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), que se tiene en Sharm El Sheikh, Egipto, del 17 al 29 noviembre 2018. Llegamos ahora a la mitad de la COP y el CIP ha defendido sus ponencias en muchos temas durante estos días.

El CIP seguirá en la COP hasta el final, pero quiere afirmar algunos puntos importantes para los productores y productoras de alimentos, esperando que las Partes Contratantes los puedan tomar en consideración para las decisiones finales.

Protocolo de Nagoya

Del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización, demandamos un monitoreo y evaluación de su aplicación nacional, no ha tenido una amplia difusión en los territorios por lo que como organizaciones indígenas y campesinas ponemos en duda su aplicación sino se tiene un proceso de consentimiento previo libre e informado (CPLI) a los pueblos indígenas, comunidades locales y campesinas.

Nagoya en manos de la Industria puede tener una aplicación perversa como se pudo observar en el evento paralelo llamado "Fijación de nitrógeno en el maíz nativo mexicano una historia de éxito para la implementación del Protocolo de Nagoya" con implicaciones para la agricultura; esta investigación ha sido realizada en un campo del estado de Oaxaca, México, por la empresa multinacional Mars Incorporated y la Universidad de California, Davis, las cuales se asociaron con la comunidad indígena local para investigar el maíz. Mars destaca esta investigación como un importante descubrimiento científico con implicaciones positivas para los sistemas alimentarios mundiales y el medio ambiente en virtud del protocolo de Nagoya.

El abogado de la empresa MARS ha dicho que se han cumplido todos los procedimientos legales en el marco de Nagoya que se ha respetado la legislación nacional. Cabe preguntarse como se dio el proceso, la transparencia del CPLI en función de si las comunidades tienen información previa antes de aceptar o se juega con la necesidad de las comunidades.



Lo que hace incierta la legitimidad del manejo de Nagoya es como los datos obtenidos son confidenciales, así como el acuerdo con la comunidad y no se pueden acceder, esto abre la duda si es el paso libre a las patentes de la información que procede de las semillas nativas y el conocimiento indígena. Todo beneficio a la comunidad partira de la aprobación de las patentes de la información genética. Nos preguntamos si Nagoya esta sirviendo en bandeja de plata los materiales genéticos de los pueblos indígenas, campesinas y campesinos a la biopiratería.

Cabe recordar que el maíz es parte del Sistema Milpa, un asocio milenario en donde el nitrógeno se aporta también del frijol para dar vida a mas hiervas silvestres que son parte de los sistemas alimentarios indígenas y de las comunidades locales de Mesoamerica.

Biología Sintética

Las negociaciones, que todavía están en curso, son difíciles y prolongadas en este punto del orden del día. Los distintos partidos no están de acuerdo, mezclados entre los intereses de la industria por un lado y los de las comunidades locales, campesinas e indígenas por el otro.

El grupo africano tiene una posición muy preocupante, que exige la desregulación sin concesiones de la publicación de gnomos y la diseminación de organismos que contengan un rasgo de fuerza genética. Sin embargo, está Madagascar, un país francófono, que parece estar haciendo frente a sus hermanos y hermanas africanos. La delegación boliviana está luchando ferozmente para apoyar los intereses de los IPLCs y a favor de regulaciones vinculantes sobre biología sintética.

También observamos la naturaleza relativamente no inclusiva y por lo tanto antidemocrática de los grupos de contacto. De hecho, al estar sólo en inglés y no tener traducción, los delegados que dominan otro idioma quedan excluidos de las negociaciones, como hemos observado en el caso de los países africanos de habla francesa, por ejemplo.

Quisiéramos un texto firme sobre el consentimiento libre e informado de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el párrafo 10, ya que parece que algunas partes olvidan sus responsabilidades respecto de los tres objetivos de la Convención, la sociedad civil y los ciudadanos.

Es importante recordar que varias de las nuevas biotecnologías presentadas como soluciones a la pérdida de biodiversidad y varios otros problemas mundiales como la hambruna y las enfermedades son de hecho falsas soluciones. De hecho, creemos que es un error creer que el sistema que destruyó la biodiversidad será el que resuelva estos problemas. Incluso argumentamos que la industria está presionando para que se acepten sus tecnologías a fin de aumentar sus fuentes de ingresos y su poder sobre las comunidades locales y los recursos naturales y genéticos.

El movimiento campesino ha desarrollado, democratizado y desarrollado masivamente metodologías para la transmisión y el desarrollo de conocimientos y técnicas, así como prácticas agroecológicas



International Planning Committee (IPC) for Food Sovereignty

Working Group on Agricultural Biodiversity



destinadas a garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos y a proteger la tierra, el agua y las semillas contra la mercantilización de la agricultura en todo el mundo. Es importante reconocer la importancia crucial del conocimiento tradicional en la conservación de la biodiversidad y darse cuenta de cómo la biología sintética puede aniquilar el conocimiento tradicional indígenas y campesino llamando la atención sobre consideraciones técnicas y científicas más que políticas, culturales y sociales.

Es crucial informar activamente a las comunidades agrícolas sobre los abusos de la biología sintética. También es crucial aumentar la presión sobre nuestros gobiernos en las preocupaciones de las comunidades locales, campesinas e indígenas.

Biodiversidad

Observamos que el tema de la diversidad biológica no ha cobrado suficiente importancia, especialmente en lo que respecta a los progresos realizados por los miembros del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como en lo que respecta a la conservación y la importancia de la utilización sostenible de la diversidad biológica en los procesos de producción agrícola, al tiempo que se satisface la soberanía alimentaria.

Exigimos que se tengan más en cuenta los efectos directos e indirectos de las políticas y hábitos de producción y consumo sobre la diversidad biológica, pero los agricultores subrayamos la importancia de promover la agroecología como modelo de producción que combina la investigación científica y los conocimientos locales y tradicionales, lo que contribuye a desarrollar prácticas sostenibles y mejoradas para restaurar los ecosistemas, gestionar la tierra de manera sostenible y mejorar los medios de subsistencia sobre la base del respeto de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

Pedimos un mayor uso de enfoques participativos para la gestión de la diversidad biológica, incluso asegurando la participación efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y fortaleciendo la capacidad de los interesados para participar eficazmente en los procesos de adopción de decisiones, y un mayor reconocimiento del papel vital de la mujer en la integración de la diversidad biológica en la agricultura, la silvicultura y la pesca.

Información Digital sobre Secuencias de Recursos Genéticos

La información digital sobre secuencias de recursos genéticos proviene de los recursos genéticos materiales (material biológico) y la utilización de estas informaciones llevan a los mismos resultados de la utilización de los recursos genéticos materiales. La digitalización de las informaciones secuenciadas, juntas al rápido desarrollo de las técnicas de biología sintética, pueden llevar a patentar



las semillas y plantas (como las medicinales) que las comunidades locales y los pueblos indígenas utilizan por su soberanía alimentaria y salud.

Por esta razón, el Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria, pide a las Partes Contratantes que garanticen el reglamento sobre el uso de las informaciones digitales secuenciadas según el Protocolo de Nagoya. De esta manera, debe ser garantizado el Consentimiento Previo Libre y Informado cuando se accesa a los recursos genéticos materiales, y también cuando se accesa a las informaciones digitales.

La mención de “open access” de las informaciones no debe significar la ausencia de reglamentos sobre la utilización de estas informaciones. Las personas o las instituciones que quieren acceder a estas informaciones deben declarar claramente cuál es el objetivo final de la utilización de estas informaciones.

Debido al hecho que las informaciones son útiles para investigaciones científicas y para la conservación de los recursos genéticos, las informaciones digitales no pueden ser utilizadas por fines económicos, y por esta razón no pueden ser utilizadas para patentar nuevos recursos genéticos que se generan por estas informaciones. Si las informaciones digitales sobre secuencias de recursos genéticos, sirven para la ciencia o la investigación, deberían ser excluidos todos los usos comerciales que deriven de las informaciones.

Las Partes Contratantes han subrayado la importancia de este tema y han declarado que se debe discutir más sobre este tema en seno de la CDB. Por esta razón, es fundamental que empiece un Grupo de Trabajo a Composición Abierta sobre información digital sobre secuencias de recursos genéticos y que se incluya este tema en el Plan Estratégico post 2020 de la CDB.

Finalmente, el CIP pide la participación de los pequeños productores y productoras de alimentos a las discusiones sobre información digital sobre secuencias de recursos genéticos. Además, es importante que se incluyan consultas con otras convenciones y espacios internacionales – entre otros, la FAO, la Comisión sobre Recursos Genéticos para Alimentación y Agricultura, el Tratado sobre los Recursos Fitogenéticos para Alimentación y Agricultura – para llegar a decisiones que sean más coherentes.

Polinizadores

Es importante señalar que los estudios mencionados en el proyecto de decisión si los polinizadores sólo se realizan en abejas melíferas. Es esencial tener en cuenta a todos los demás polinizadores potencialmente afectados por la aplicación de plaguicidas y la liberación de organismos modificados genéticamente en el medio ambiente. Nos preocupa mucho que, en este momento, el proyecto de decisión viole el principio de cautela.



Es importante recordar que los OGM en la agricultura se diseñan y desarrollan para su uso junto con un agrotóxico o plaguicida asociado. Es esencial tener en cuenta este factor en los estudios sobre el impacto de los OGM en los polinizadores. Estudiar sólo el impacto de las "plantas" transgénicas sería inapropiado, ya que no tendría en cuenta todo el sistema del que forman parte estas plantas transgénicas.

Los estudios han demostrado que el glifosato y la 2,4D se encuentran en los intestinos de las abejas melíferas. Es imperativo crear zonas libres de plaguicidas y suficientes zonas de amortiguamiento para que los agricultores y los pueblos indígenas puedan hacer su trabajo de conservación de la diversidad y la salud de los polinizadores, ya sean domesticados o silvestres.

Recordemos que los OGM y los plaguicidas se derivan o se propagan por el viento, el agua y la fauna local y, por lo tanto, no pueden contenerse en el lugar de su uso. Se deben implementar medidas serias para respetar el consentimiento libre e informado de las comunidades campesinas, locales e indígenas.

Por último, la aplicación de plaguicidas es una cuestión clave en la destrucción de la biodiversidad y la esclavitud de las comunidades campesinas, locales e indígenas por parte de la agroindustria. En Brasil, el país con el mayor número de agrotóxicos del mundo, los pesticidas han sido usados como armas químicas en estos grupos, causando genocidio de comunidades humanas, vida silvestre y especies domésticas, cultura y formas de vida.

Participación de los productores y productoras de alimentos a la CDB

El Comité Internacional de Planificación sobre la Soberanía Alimentaria ha participado oficialmente por la primera vez a una COP de la CDB. Notamos que las discusiones de la CDB incluyen a los Pueblos Indígenas, las Comunidades Locales y los otros actores de la sociedad civil como ONG y organizaciones académicas. Vemos entonces una falta muy grande en la representación de los productores y productoras de alimentos a pequeña escala: las discusiones tienen un enfoque muy claro sobre el acceso de los recursos genéticos y sobre la pérdida de la diversidad de estos recursos, pero las personas que manejan la biodiversidad agrícola, animal y marina no están presentes.

Fue dicho bien claramente por parte de la FAO y de las Partes Contraentes que la agricultura es una de las causas mayores de pérdida de biodiversidad. Pero nadie ha subrayado el papel de los campesinos, campesinas y Pueblos Indígenas en la multiplicación de la biodiversidad y en el uso de las especies cultivadas, marinas y animales que tienen menor valor comercial.

Pedimos entonces a las Partes Contraentes de la CDB que empiecen un proceso de inclusión de los productores y las productoras de alimentos a pequeña escala para permitir a los que multiplican la biodiversidad agrícola, animal y marina, a aportar una visión más holística de la biodiversidad. Al mismo tiempo es fundamental permitir a las organizaciones campesinas defender sus derechos y su biodiversidad.